

Ordinario Savado à 25 de Junio de 1763.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia, y Salas de la Corte de ella, Savado veinte y cinco de Junio de mil Setecientos, sesenta y tres a. D. Son M. N. Señores Murcia se juntaron à celebrar Cav. do Ordin. segun lo acostumbra; A saber D. Alberto de Suelbes, Intendente Correg. de esta Cap. y su Provincia, D. Juan Rocamora Soria, D. Juan Jonez, D. Christoval de Liron, D. Luis Manchiron, D. Joachin de Toledo, D. Pedro Corbani, D. Joachin Piquelme, D. Diego Parisa, D. Matheo Tevaller, D. Antonio Rocamora Jorrea, D. Roman Mesquian, D. Pasqual de Aguado, D. Antonio Jonez Paz, D. Salvador Vinuesa, D. Joachin Maria Ruiz, y D. Jph. Sanchez de Leon, Regidores.

Segundo Jph. Blanes, Jph. Merulo, Jph. Moncajudo, Jph. Garcia Joro, Antonio Cartillo, Pasqual Capinora, y Nicolas Lucas Jurados.

Señor... } Leuonre las notas del Cav. do antecedente; Na Ciudad quedo enre inteligenia

Reglamento for-
mado por el Sr. Mar-
ques del Campo del
Villar p. a. el govierno
de este Ponto

Havise relacion de la citacion mandada hacer à este Cav. do por ce-
dula ante diem, y copiosion de su oficio, en suara de Auto provehido p.
el Señor Intendente Corregidor, para ver el Reglamento del Ponto del
Paso formado por el Sr. Marques del Campo del Villar, remitido à su
Señoria para su observancia, el que tiene mandado se of. cumpla, y exe-
cuta, y se traiga à esta Ciudad; y se hizo relacion del, el qual com-
prehende varias reglas, y prevenciones que han de practicarse, y obser-
var las personas quem el se copressan para el mejor gobierno, y
administracion de dho Ponto, y cumplimiento de los Empleos que nue-
vamente se crean desde primero del inmediato Julio en adelante; Y
de Orden de la Ciudad se inserta una copia en este Libro Capi-
tular, y es del tenor siguiente =

